

ACTA  
Reunión Área Educación  
SESION ORDINARIA N°14

A los 15 días del mes de marzo de 2022, siendo las 14:00, se da inicio a la sesión ordinaria N°14 del CONSEJO DE ÁREA DE EDUCACIÓN, presidido por la Coordinadora Vice-decana, Lic. Lucía Romero (DNI 12280316), en modalidad PRESENCIAL.

Se encuentran presentes los representantes titulares por el estamento docente, Nancy Mateos (DNI 13804357), Fabián Otero (DNI 14596726).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA.

a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.

b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.

c) Asuntos entrados:

- 1.- MODIFICACIONES EN LOS RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS, POR LICENCIAS Y RENUNCIAS.
- 2.- PROPUESTA DE DICTADO DE TALLER DE PROYECTO I Y TALLER DE PROYECTO II PARA EL AÑO 2022.
- 3.- PROPUESTA DE BOLETÍN DIGITAL. TALLER DE PROYECTO I. Pro. Alejandra Santos Souza.
- 4.- PROPUESTA ACTIVIDADES DEL AÑO.
- 5.-GRILLA ACTUAL DE HORARIOS. INSCRIPCIONES. CHARLA INFORMATIVA.
- 6.- AUXILIARES GRADUADOS. BECAS. REGLAMENTO.
- 7.- ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- 8.- Evaluación de desempeño a docentes.
- 9.- Revista de Políticas Sociales. Aportes.

d) Comunicaciones y peticiones: no.

e) Otros: no.

- 1.- MODIFICACIONES EN LOS RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS, POR LICENCIAS Y RENUNCIAS.

Toma la palabra Lucía Romero y presenta a los consejeros la grilla horaria como ha sido publicada. Explicando que a último momento aparecieron algunas materias sin designación Prof. Javier García y Gabriel Galliano. Estaba averiguando por qué había sucedido esto





dado que el pedido había sido realizado con nombre y apellido de los responsables de Epistemología y Antropología respectivamente.

Por el pedido de licencia por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Rosana Ponce tomará la materia Historia la profesora Julieta Calderón. En Sujetos de la Educación Secundaria se incorporará Carolina Di Salvo, que tiene un perfil académico pertinente a esta materia y podrá darle un enfoque psicológico que ninguna materia tiene. También ante la renuncia de Natalia Kisman, se hará cargo de Integración e Inclusión la Profesora Noelia Rodríguez.

**2.- PROPUESTA DE DICTADO DE TALLER DE PROYECTO I Y TALLER DE PROYECTO II PARA EL AÑO 2022**

En la reunión anterior del consejo asesor , planteamos la conveniencia de no dictar materia en un cuatrimestre dado que tanto la profesora Santos Souza de Taller I como la profesora Miasnik de Taller II son requeridas para tutoriar los Trabajos Finales de Sistematización que por resolución de la carrear se desarrolla en 100 horas libreas para los estudiantes. De esta forma pueden cumplir entre las dos la demanda de los estudiantes en su tramo final de carrera. La Secretaría Académica nos sugirió a través del Director de Gestión Alexis Burgos que NO bajáramos el contra cuatrimestre de estos talleres. Nosotros como consejeros del Consejo Asesor, seguimos manteniendo nuestras fundamentaciones, expresadas en consejo de departamento para que NO se dicten los talleres en contra cuatrimestre aunque este se está dictando Taller II en el primer cuatrimestre, por indicación antes expresada. Toma la palabra el consejero Fabián Otero y expresa que los fundamentos dados son coherentes con lo que significa acompañar en esta instancia final en la construcción del trabajo.

**3.- PROPUESTA DE BOLETÍN DIGITAL. TALLER DE PROYECTO I.**

**Profesora. Alejandra Santos Souza.**

**Toma la palabra Lucía Romero y da lectura a la propuesta de la Profesora Alejandra Santos Souza**

Estimada Lucía:

De acuerdo a lo que venimos conversando presento propuesta de armado de Boletín Digital para difundir los trabajos de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria en el marco del Taller de Proyecto 1 (Posibles nombres: Proyectos de investigación de los estudiantes de la LES, La investigación que pensamos desde la LES, Planificando Proyectos, Pensando Proyectos, Aportes para la investigación, Reflexión sobre nuestras prácticas). El formato propuesto contempla la publicación de trabajos inéditos y desarrollados en el marco del taller que se vinculen con análisis de temáticas o problemáticas específicas que surjan de





los proyectos trabajados como producto de lo planificado y desarrollado por los estudiantes de manera individual. Asimismo, cada número contará con una entrevista a un especialista en el campo de desarrollo de los artículos presentados y que en la medida de lo posible pertenezca a la Universidad Nacional de Moreno. Se señala que cada número abordará un campo particular expresado en los análisis y se espera publicar tres boletines anuales.

Los objetivos son del Boletín Digital son:

- Difundir los trabajos de los estudiantes de LES en el marco del Taller de Proyecto
- Iniciar y fortalecer a los estudiantes en los mecanismos de presentación y difusión de trabajos académicos.
- Socializar y compartir los temas de interés para la investigación.
- Difundir hacia el interior de la Universidad lo trabajado por los estudiantes de la carrera y en las escuelas secundarias del Partido de Moreno.

A los fines de la organización el armado del boletín estará a cargo de la titular y la ayudante egresada de la UNM, del Taller de Proyecto (Alejandra Santos Souza y Daina Lanzillotta). Las normas de presentación se difundirán por escrito en cada convocatoria. Se publicarán trabajos inéditos y desarrollados en el marco del taller que se vinculen con análisis de temáticas o problemáticas específicas. Cada número será una propuesta de trabajo colectivo, con lo cual esperamos que se presente una singularidad de acuerdo a lo que surja, sin perder los objetivos originales.

El boletín constará de una sección en donde se presentarán los trabajos con el formato estipulado, preferentemente con una selección por áreas o temáticas disciplinares.

En un futuro se podrán incorporar experiencias de enseñanza y proyectos educativos institucionales para incluir experiencias innovadoras y desarrollo de programas y proyectos institucionales que aporten a la formación de los futuros licenciados en el área de investigación.

Las normas de presentación serán definidas en el marco de la dirección del proyecto y de acuerdo a los parámetros estipulados para las presentaciones académicas. Se solicitará asesoramiento a las áreas de diseño y difusión de la UNM.

#### **4.- PROPUESTA ACTIVIDADES DEL AÑO.**

La profesora Romero comunica que estuvimos reunidos con Juana Ferreyro y el supervisor regional Gustavo Copes, y plantearon seguir con las jornadas con Educación Superior sobre formación docente. De la misma forma comunican que se está pensando en un Congreso sobre Formación Docente para el año 2023.

#### **5.- INSCRIPCIONES. CHARLA INFORMATIVA.**





Se informa que se han inscripto 58 estudiantes en LES y 47 en LEI. El 18/3 será la charla informativa para ingresantes.

**6.- AUXILIARES GRADUADOS. BECAS. REGLAMENTO.**

La profesora Romero comunica que se está solicitando convocatoria para graduados auxiliares rentados a través de beca. La consejera Nancy Mateos plantea la necesidad que esto pueda llevarse a cabo.

**7.- ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

Se comunica que se mantuvieron reuniones de la coordinadora del área y la coordinadora de gestión ambiental para pensar una especialización en Educación y ambiente. Se comunica también que convocaremos a María Laura Canciani quien es especialista en el tema y está trabajando en la comisión nacional.

**8.- Evaluación de desempeño a docentes.**

La licenciada Romero informa que se llevará a cabo la evaluación de desempeño docente y la reválida de los concursos de los siguientes profesores: Vezub, Córdoba, Scarfo, Santos Souza, Mateos.

**9.- Revista de Políticas Sociales. Aportes**

Desde la coordinación del área se pide colaboración en la escritura de artículos para la revista de Políticas Sociales del Dto.

Siendo las 16,15 hs. se da por finalizada la reunión.

*Laura Romero*  
LUCA ROMERO

*Nancy Mateos*  
NANCY MATEOS

